Estudiar enfermería en Argentina: cambios y continuidades a partir de la COVID-19

Studying nursing in Argentina: changes and continuities from COVID-19

Resumen

Este artículo examina los desafíos que tuvo la formación superior y universitaria en enfermería durante la pandemia de COVID-19, y analiza sus futuras implicancias tanto para el ámbito de educación profesional como el de inserción laboral. A partir de las voces de estudiantes, docentes, graduados recientes y funcionarios, se identifican las estrategias de adaptación curricular, pedagógica y didáctica que fueron implementadas en el contexto de crisis sanitaria en Argentina. Los resultados obtenidos derivan de la construcción y del procesamiento de datos de tres proyectos federales de investigación interdisciplinaria financiados por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Argentina entre 2020 a 2023. Se aplicaron encuestas y entrevistas semiestructuradas, y se recopiló prensa periódica y legislación, insumos que componen el corpus analítico del presente trabajo.

Palabras clave: Argentina, enfermería, formación profesional, pandemia de COVID-19.

Abstract

This article reviews the challenges that higher and university nursing education faced during the COVID-19 pandemic and analyzes its future implications for both the field of professional education and labor market insertion. Based on the voices of students, teachers, recent graduates, and officials, the curricular, pedagogical, and didactic adaptation strategies implemented in the context of the health crisis in Argentina are identified. The results obtained stem from the construction and data processing of three federal interdisciplinary research projects funded by the National Agency for the Promotion of Research, Technological Development and Innovation of the Argentine Ministry of Science, Technology, and Innovation from 2020 to 2023. Semi-structured surveys and interviews were conducted, and periodic press and legislation were surveyed, which is the input that makes up the analytical corpus of this work.

Keywords: argentina, nursing, pandemic COVID-19, professional trainings.

Autoras

Karina Ramacciotti

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Investigadora principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.

Carla Reyna

Doctora en Estudios Sociales de América Latina por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Becaria posdoctoral del CONICET en el Instituto Regional de Estudios Socio-Culturales, dependiente de la Universidad Nacional de Catamarca y el CONICET, Argentina.

Recibido el 1 de diciembre 2023
Aceptado el 30 de enero 2024

Introducción

La enfermería juega un rol clave en la estructura del sistema sanitario como consecuencia de un perfil profesional polivalente. Inherente al desempeño de las tareas de prevención, asistencia, rehabilitación y contención emocional; su cercanía con el paciente es inevitable y cobró mayor relevancia cuando se desató la pandemia de la COVID-19, en marzo de 2020. Las personas internadas tuvieron que mantener un estricto aislamiento y fue el sector de enfermería quien les proveyó cuidados profesionales y sostuvo la responsabilidad de acompañar empáticamente a los pacientes y a sus familiares, tanto en el proceso de recuperación de la salud como en el de la pérdida de la vida y en las campañas de vacunación.

En un informe sobre la situación de la enfermería en el mundo, la Organización Mundial de la Salud destacó las desigualdades internacionales en el sector a la hora de enfrentar la COVID-19[1]. En Europa y en las Américas promedian 81 enfermeras por cada 10.000 personas, y en África hay solo 8,7 enfermeras por cada 10.000 personas. Junto con Paraguay, Perú y Ecuador, Argentina se ubica en un puesto medio-bajo en América Latina al disponer de entre 2 y

[1] Organización Mundial de la Salud, "Situación de la enfermería en el mundo 2020: invertir en educación, empleo y liderazgo", 2020. https://iris.who.int/handle/10665/331675 (fecha de consulta: 29/11/23).

3 enfermeras por cada mil habitantes[2]. Estos datos cuantitativos ponen sobre el tapete la discusión acerca de la necesidad que tienen los países de incrementar los espacios de formación en enfermería y la creación de incentivos para estimular su ingreso y permanencia, como en la mejora de las condiciones de trabajo. En Argentina, la carrera de enfermería se dicta actualmente en instituciones de educación superior y en universidades (Tecnicaturas y Licenciaturas). Su distribución es muy desigual a lo largo y ancho del territorio, lo que incide en un estándar cuantitativo de profesionales muy lejano a los parámetros internacionales. A partir del mes de marzo del 2020, cuando estalló la pandemia de COVID-19, los centros de estudios donde se forman los enfermeros y enfermeras iniciaron el ciclo lectivo con procesos de adecuación curricular, pedagógica y didáctica de las materias teóricas al entorno virtual. Si bien algunas instituciones contaban con experiencias de educación a distancia, optativas u opcionales, a partir del 2020 se tornaban imprescindibles y obligatorias. Las prácticas profesionalizantes[3], en cambio, quedaron suspendidas

[2] Sol East, Tim Laurence y Elva López Mourelo, "Informe Técnico. COVID-19 y la situación de las trabajadoras de la salud en Argentina", Organización Internacional del Trabajo, 2020. https://www.ilo.org/buenosaires/publicaciones/WCMS_754614/lang--es/index.htm.https://argentina.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/wcms_754614.pdf (fecha de consulta: 28/11/23).

[3] Las prácticas profesionalizantes son una instancia clave en la formación de la enfermería, concebidas como "aquellas estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito de que los estudiantes consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando, organizadas por la institución educativa y referenciada en situaciones de trabajo y/o desarrolladas dentro o fuera de la institución educativa". Instituto Nacional de Educación Tecnológica, Ministerio de Educación y Deportes, Argentina. Resolución N° 295/16 "Criterios para la organización institucional y lineamientos para la organización de la oferta formativa para la educación técnico profesional del nivel superior", en Boletín Nacional del día 06 de octubre de 2016 (Buenos Aires, 06 de octubre de 2016), 3. https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-295-2016-266230

hasta octubre de ese año, a fin de evitar la exposición al contagio y como consecuencia de que los servicios de salud públicos y privados, donde habitualmente se realizaban dichas instancias de formación, fueron reorganizados ante la emergencia.

Los múltiples obstáculos y desafíos que implicó pasar de la presencialidad a la virtualidad en un contexto de crisis sanitaria derivaron en una transformación radical de los modelos tradicionales de aprendizaje y de labor profesional. Las dificultades institucionales para acceder a la infraestructura tecnológica y a las redes de conectividad de alta precisión, sumado a la escasa preparación de las y los docentes para trabajar de manera remota en sus hogares, limitaron los usos pedagógicos de las pantallas. Un inconveniente adicional es que, en muchos casos, quiénes dictan clases también ejercen como enfermeras y enfermeros en establecimientos públicos o privados de salud por lo que debieron redoblar, aún más, la carga horaria y la complejidad de sus tareas laborales.

Ante las crecientes y numerosas demandas de un crítico escenario en salud pública, las modificaciones de emergencia que se produjeron en los procesos formativos para mantener la continuidad pedagógica, visibilizaron varios problemas de larga data. Entre los que se relevaron fueron la escasez de gabinetes de simulación para las prácticas profesionalizantes, las limitaciones de los estudiantes para acceder a dispositivos tecnológicos adecuados, la carencia de conectividad eficiente y las dificultades para compatibilizar el estudio con las responsabilidades laborales y domésticas.

Metodología

Los datos que utilizamos para la realización de este artículo provienen de tres proyectos federales[4], financiados por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Argentina entre 2020 a 2023. Estas convocatorias tuvieron el fin de generar diagnósticos y producir información fiable y válida para el diseño de políticas públicas. Los equipos de investigación aplicaron encuestas y entrevistas semiestructuradas y recopilaron prensa periódica y legislación, insumos que componen el corpus analítico del presente trabajo. Lo novedoso de estas convocatorias fue el armado de los equipos con diferentes centros de investigación del país y esto permitió tener un panorama complejo de la realidad de la enfermería en la Argentina y los desafíos que trajo la pandemia tanto en su formación como en sus condiciones de trabajo.

[4] 1. "Los cambios y las continuidades en la formación de Enfermería a partir de la COVID-19", de la Convocatoria PICTO REDES. Financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología. 2023-2024. https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-presentaron-los-17-proyectos-seleccionados-de-la-convocatoria-picto-redes (fecha de consulta: 05/07/23); 2. Convocatoria PISAC COVID 19 Nº 22 "La enfermería y los cuidados sanitarios profesionales durante la pandemia y la postpandemia del COVID 19 (Argentina, siglo XX y XXI)". https://www.conicet.gov.ar/relevan-la-situacion-de-las-enfermeras-que-llevaron-adelante-los-cuidados-sanitarios-durante-la-pandemia/ (fecha de consulta: 22/09/21); 3. Convocatoria PICTO GÉNERO "Jerarquización de los cuidados remunerados en Argentina. Transformaciones, continuidades y propuestas en pandemia y pospandemia". https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-presentaron-los-proyectos-seleccionados-de-15-provincias-de-la-convocatoria-picto-genero (fecha de consulta: 14/08/23).

Resultados

La pandemia abrió una serie de interrogantes respecto al modo en que la formación de enfermería se vería afectada. Es evidente la centralidad de los cuidados profesionales de la enfermería para la vida humana. Los servicios provistos por enfermeras y enfermeros contribuyen con la protección y la recuperación integral de la salud, o bien, ayudan a transitar la muerte lo más dignamente o con la mayor dignidad posible. Su trabajo intramuros se centra en la asistencia a personas dolientes: las alimentan, las limpian, las medican, atienden sus quejas, les proveen confort y les ofrecen apoyo moral. Sus tareas extramuros se focalizan en los individuos, las familias y las comunidades, con el objeto de potenciar sus posibilidades de bienestar a través de acciones curativas y preventivas[5]. Se trata de una actividad laboral que se inserta en un entramado del sector salud caracterizado en Argentina por contar con una estructura tripartita. La componen el subsector público, el de la seguridad social y el privado, con notorias desigualdades territoriales[6].

Un corpus de investigaciones previas ha permitido tender hilos entre el pasado y el presente, y organizar un andamiaje de problemas y marcos teóricos. La historia de las mujeres investigó el proceso de profesionalización de la enfermería, y destacó la importancia de tener en cuenta los acuerdos y disensos entre las voces profesionales, los gestores de las políticas educativas y sanitarias y los organismos internacionales de salud quienes dirimieron los roles de la enfermería dentro del complejo sistema sanitario argentino. Desde la segunda década del siglo XX, la enfermería es una profesión ejercida mayoritariamente por mujeres; cuyo porcentaje en la actualidad asciende al 85%. El trasfondo histórico en dicho proceso de feminización se vincula a la idea de

[5] Karina Ramacciotti, "Trabajar en enfermería durante la pandemia de la covid-19", *Cuadernos H-Ideas*, Vol. 16: n° 16 (2022).
[6] Karina Ramacciotti, *Estudiar, cuidar y reclamar: La enfermería argentina durante la pandemia de COVID 19* (Buenos Aires: Editorial Biblos, 2023).

que el trabajo en enfermería está estrechamente ligado a las tareas hogareñas, como la limpieza o el cuidado, que han sido – y son – realizados por mujeres. Esta asociación, que enlaza una profesión con las supuestas habilidades "naturales" femeninas, invisibiliza el proceso formativo y el conjunto de saberes y prácticas científico-tecnológicas de la labor. Estas desigualdades en torno a las concepciones del trabajo entre varones y mujeres no se originaron en el mercado laboral, sino que surgieron en otros espacios de la vida social y se reproducen al momento de elegir y de ejercer una ocupación socio-profesional. La diferente socialización entre los géneros contribuye a delinear la visión que éstos tienen de sí mismos, de sus posibilidades de acceder a un empleo, del tipo de tareas que pueden incluir dentro de sus expectativas de desempeño y cuáles son inalcanzables e impensables[7].

Desde la sociología, se han estudiado las problemáticas laborales que tiene el sector y se han demostrado las consecuencias negativas de la escasez de personal, del pluriempleo, de constantes riesgos para la salud física y psíquica producto de la intensidad y de las extensas jornadas de trabajo, en particular por la creciente exposición a situaciones de violencia. Las dificultades de este

[7] Catalina Wainerman y Georgina Binstock, "El nacimiento de una ocupación femenina: La enfermería en Buenos Aires", *Desarrollo Económico* Vol. 32: n° 16 (1992): 271-284; Mirtha Lobato, *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)* (Buenos Aires: Editorial Edhasa, 2007); Ana Laura Martín, "Mujeres y Enfermería. Una Asociación Temprana y Estable, 1886-1940", en *La salud pública y la enfermería en la Argentina*, editado por Carolina Biernat, Juan Manuel Cerdá y Karina Ramacciotti (Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2015), 257-286; Karina Ramacciotti y Adriana Valobra, "Feminización y profesionalización de la enfermería (1940-1955)", en *La salud pública y la enfermería en la Argentina*, editado por Carolina Biernat, Juan Manuel Cerdá y Karina Ramacciotti (Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2015), 287-313; Ana Laura Martin, Graciela Queirolo y Karina Ramacciotti, *Mujeres, saberes y profesiones* (Buenos Aires, Editorial Biblos, 2019); Karina Ramacciotti, *Historias de la Enfermería en Argentina. Pasado y presente de una profesión* (José C. Paz: Editorial Edunpaz, 2020); Ana Laura Martín y Karina Ramacciotti, "La enfermería en salud pública en Santiago de Chile y Buenos Aires. El caso de Quinta Normal y Villa Soldati en los años cuarenta del siglo XX", *Anuario de Historia Virtual* n° 20 (2021): 45-64.

colectivo profesional para canalizar sus demandas laborales por medio de sindicatos y repertorios de lucha tradicionales, como las huelgas, fueron explicadas por las características de un trabajo en el cual la presencialidad es inevitable, ya que, si ésta se suspende, corre riesgo la vida de las personas[8].

Espacios formativos en enfermería

Entre las últimas décadas del siglo XIX hasta la actualidad, los diferentes espacios formativos de enfermería en la Argentina han asumido características específicas. Los estudios históricos mostraron similitudes y diferencias interprovinciales, un panorama plural, diverso y complejo sobre los procesos de profesionalización[9]. Históricamente, la enseñanza en enfermería en la Argentina cuenta con algunos momentos que se destacan por sobre otros. El primero tiene como protagonista central a la primera médica argentina Cecilia Grierson egresada en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires en 1889. Grierson, tenaz defensora de los derechos civiles y políticos de las mujeres, fue clave en el envión que dio para que se organizaran los cursos de primeros auxilios; primero en los consultorios de los médicos porteños y luego en las dependencias de la Asistencia Pública de la ciudad de Buenos Aires

[8] Eliana Aspiazu, "Las condiciones laborales de las y los enfermeros en Argentina: entre la profesionalización y la precariedad del cuidado de la salud", *Trabajo y Sociedad* n°28 (2017): 11-35; Sofía Malleville y Anabel Beliera, "El lugar del reconocimiento en el trabajo de enfermería. Repensando el concepto de precarización laboral", *Estudios del Trabajo* n° 59 (2020); Francisca Pereyra y Ariela Micha, "La configuración de las condiciones laborales de la enfermería en el Área Metropolitana de Buenos Aires: un análisis en el cruce del orden de género y la organización del sistema de salud", *Revista Salud Colectiva* Vol.12: n° 2 (2016): 221-238; Karina Ramacciotti, *Estudiar, cuidar, reclamar…*

[9] Karina Ramacciotti, *Historias de la Enfermería...*

y en la creación de la primera Escuela de Enfermería[10]. El segundo momento puede ubicarse en los años cuarenta, tanto por el rol que tuvo la Fundación Rockefeller en la región y, en particular en Argentina, en la organización de la primera escuela de enfermería universitaria en Rosario (1940- 1943); como en la creación de los espacios formativos implementados por el peronismo. Para el área de la enfermería se promovieron dos escuelas: la Escuela de Enfermería bajo la tutela de la Secretaría de Salud Pública (1947) y la Escuela de Enfermeras de la Fundación Eva Perón (1948). Si bien estas escuelas funcionaron en Buenos Aires; la Escuela que dependió de la Fundación Eva Perón reunió a estudiantes de otras provincias por medio de un sistema de internado que funcionaba en la ciudad de Buenos Aires. Por último, se alude a los cambios acontecidos en los años sesenta a la luz de las recomendaciones de los organismos internacionales de salud, a las formas en que tales acuerdos se implementaron y los cambios impuestos a la enfermería; en especial, la importancia del estatus universitario en la formación de enfermería para incrementar la cantidad de egresadas y mejorar la calidad de sus pericias. Así pues, desde el siglo XX, variadas han sido las voces que han señalado la escasez de personal capacitado para atender las crecientes, múltiples y diversas demandas del sistema sanitario y las dificultades que ha tenido la profesión para obtener mejoras salariales de acuerdo con las tareas desarrolladas[11].

En términos del proceso formativo, en la Argentina existen dos tipos de titulaciones según la Ley de Ejercicio de la Enfermería[12].

[10] Ana Laura Martín, "Mujeres y Enfermería..., p. 260; Flavia Fiorucci, "Cecilia Grierson: maestra, médica y feminista (1859-1934) Estrategias y límites en la carrera de una de las primeras universitarias argentinas", en *Mujeres intelectuales en América Latina*, editado por Silvia Cormick (Editorial Sb, 2022), págs. 10-40.
[11] Karina Ramacciotti, *Historias de la Enfermería*..., págs. 13-43.
[12] Honorable Congreso de la Nación, Argentina, Ley Ejercicio de la Enfermería Nº 24.004, Boletín Oficial del día 28 de octubre de 1991 (Buenos Aires, 28 de octubre de 1991), https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24004-403/texto (fecha de consulta: 01/02/24).

Auxiliar (formado a nivel preuniversitario) y profesional (estos últimos pueden tener formación de tecnicatura o licenciatura universitaria). La Licenciatura (32%), es una formación universitaria de gestión pública o privada de cinco años; las Tecnicaturas (52%), una formación de pregrado universitario o carrera corta en tecnicaturas en Enfermería de tres años y las auxiliares tienen una formación de solo un año. En este último caso, según lo dispone la Ley de Promoción de la Formación y del Desarrollo de la Enfermería[13], las carteras educativas provinciales adherentes deberán promover mecanismos de profesionalización. La formación auxiliar (16%) se encuentra en franco retroceso como grado de titulación, pero quienes tienen ese diploma siguen en ejercicio y, durante la pandemia, se han dado tres situaciones. Algunas dejaron de trabajar por edad avanzada o por mayor riesgo de contagio. Otras fueron contratadas, a pesar de que, en muchas jurisdicciones, como el caso de la ciudad de Buenos Aires, su ejercicio no está reglamentado para las nuevas contrataciones. Otras han volcado sus labores al ámbito de internaciones domiciliarias, caracterizado por representar espacios con mayores márgenes de precariedad laboral y en residencias geriátricas o sanatorios privados lugares con menores instancias de control.

A partir del siglo XXI tres acciones se impulsaron para estimular la formación en enfermería. En primer lugar, la ampliación del sistema universitario a partir del 2010 y las políticas que estimularon la profesionalización de la fuerza de trabajo, focalizadas en el nivel técnico y de educación superior. Como ejemplo de ello, en el año 2013 se sumó el título de Licenciado en Enfermería a la nómina de títulos previstos en el régimen del artículo 43 de la Ley de Educación Superior N°24521, lo cual implicó su inclusión en la lista de

[13] Honorable Congreso de la Nación, Argentina, Ley de Promoción de la Formación y del Desarrollo de la Enfermería N° 27.712, Boletín Oficial del día 03 de mayo de 2023 (Buenos Aires, 08 de mayo de 2023), https://www.boletinoficial.gob.ar/#!DetalleNorma/285601/20240308 (fecha de consulta: 08/06/23).

profesiones reguladas por el Estado[14]. La enfermería, al estar dentro del régimen del artículo 43, implica que su estructura curricular y los estándares de acreditación son parte de un proceso de sucesivas revisiones en el ámbito regional para adecuar los planes vigentes a las pautas del régimen universitario[15]. A partir de la pandemia de COVID 19 se produjo un proceso de aceleración en aquellas provincias donde el proceso de acreditación contaba con mayores obstáculos, tales como en las provincias de Río Negro, Jujuy y La Pampa[16]. Según la información oficial, entre 1967 y 2020 la carrera de enfermería se dicta en 74 universidades y en dos de ellas se imparte en modalidad a distancia de gestión estatal. Del total de las carreras universitarias existentes, 73% son de gestión pública y el 27% privada (laicas y religiosas)[17]. Actualmente, dicha oferta académica se concentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Provincia de Buenos Aires, con 12 y 21 carreras universitarias permanentes, respectivamente. Otra característica es que las carreras de enfermería en universidades suelen estar dictadas en las sedes centrales ubicadas en núcleos urbanos. Por tal motivo se han

[14] Ministerio de Educación de la Nación, Argentina. Resolución No 1724/2013, en Boletín Nacional del día 04 de septiembre de 2013 (Buenos Aires, 04 de septiembre de 2013), https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-1724-2013-219268/texto (fecha de consulta: 01/02/24).

[15] Natacha Bacolla y María Alejandra Chervo, "Trabajo y dinámicas formativas en Rosario", en *Estudiar, cuidar y reclamar. La enfermería argentina durante la pandemia de COVID 19*, editado por Karina Ramacciotti (Buenos Aires: Editorial Biblos, 2023), 359-384.

[16] María José Billorou y Lía Mabel Norverto, "Al fragor de la pandemia: trabajo, formación y reclamos en La Pampa", en *Estudiar, cuidar y reclamar. La enfermería argentina durante la pandemia de COVID 19*, editado por Karina Ramacciotti (Buenos Aires: Biblos, 2023), 163-178.

[17] Las universidades con formación religiosa en la Argentina son la Universidad Católica de Cuyo, la Universidad Adventista del Plata, la Universidad del Salvador, la Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires, la Universidad Católica de Córdoba. Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, "Enfermería. Análisis de la primera Fase de acreditación de Licenciaturas en Enfermería", 2022. https://www.coneau.gob.ar/coneau/nueva-publicacion-enfermeria/ (fecha de consulta: 24/11/23).

expandido, a partir de la pandemia, las llamadas Extensiones Áulicas. A través de la firma de convenios con otras instituciones, se imparten los contenidos de la carrera en lugares más alejados. En un país extenso y variado desde lo regional y cultural, esta estrategia pretende resolver las dificultades en la movilidad y el acceso, tanto de docentes como estudiantes para mantener las cursadas, y proveer la formación de recursos humanos requeridos por las comunidades locales, que difieren sustancialmente de las demandas de los principales conglomerados citadinos. Un caso concreto es el de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, que en cooperación con las carteras provinciales de salud y educación y con la Municipalidad de las Termas de Río Hondo, crearon en mayo de 2022 la extensión áulica para el primer ciclo de la carrera, a 70 km de la capital santiagueña y a 90 km de la capital tucumana[18]. Otra experiencia similar registra Virasoro, una localidad en la provincia de Corrientes, donde en julio de 2022 comenzó a dictarse la licenciatura en enfermería en la extensión áulica de la Universidad Nacional del Nordeste. Se trata de una propuesta cuyo radio de influencia abarca a estudiantes provenientes de Misiones[19].

En segundo lugar, en 2016 se creó el Programa Nacional de Formación de Enfermería (PRONAFE), dependiente del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET). El PRONAFE impulsó la mejora de los recursos materiales con el equipamiento integral de los gabinetes de práctica, aumentó el número de becas estudiantiles (a los fines de garantizar el acceso, permanencia y promoción de los estudiantes), creó un mayor número de instituciones donde cursar la carrera, y capacitó a docentes y directivos. En la actualidad el PRONAFE nuclea a 291 instituciones

[18] "Firma de convenio para habilitar la carrera de enfermería en la Ciudad de Las Termas", *Ministerio de Salud de Santiago del Estero*, Santiago del Estero, 31 de mayo de 2022, https://msaludsgo.gov.ar/web/firma-de-convenio-para-habilitar-la-carrera-de-enfermeria-en-la-ciudad-de-las-termas/ (fecha de consulta: 08/11/23)

[19] "Carrera universitaria en Virasoro: Licenciatura en Enfermería de la UNNE", *Infolink*, Posadas, 08 de agosto de 2022, https://infolink.com.ar/carrera-universitaria-en-virasoro-licenciatura-en-enfermeria-de-la-unne/ (fecha de consulta: 08/11/23).

con oferta de Tecnicatura Superior en Enfermería, de los cuales 185 son de gestión estatal (64% del total de instituciones) y 106 de gestión privada (36 %). Dentro de la oferta privada y, según la provincia, la formación está bajo los lineamientos de instituciones laicas, religiosas y sindicales. Al igual que la oferta universitaria, las instalaciones geográficas de los establecimientos de educación terciaria suelen predominar en las regiones prósperas de las provincias. Es interesante lo que sucede en la provincia del Chaco. La formación está concentrada en 11 Institutos de Formación Técnica. Tres de ellos ofrecen el título de Técnico Superior en Enfermería Bilingüe Intercultural, dado que se emplazan en lugares con población originaria (Pampa del Indio, Fuerte Esperanza y Resistencia). La licenciatura en Enfermería se dicta en la mencionada Universidad Nacional del Nordeste, institución con sedes en Corrientes y en Chaco[20].

Entre 2016 y 2019 se incrementó la cantidad de técnicos en enfermería (40%). Al mismo tiempo se produjo un aumento en la cantidad de licenciados. No obstante, existen claros desbalances regionales, tales como los que suceden en el noreste y noroeste de la Argentina. Son las regiones que cuentan con mayor porcentaje de auxiliares en Enfermería, representando la mitad de la fuerza de trabajo en esta disciplina. Asimismo, en estas regiones se encuentra un menor porcentaje de técnicas/os y licenciadas/os. Por ejemplo, el personal técnico de enfermería con título de grado oscila entre las bajas densidades en Santiago del Estero, Catamarca y Corrientes (5,1, 10,8 y 17,5 por cada 10.000 habitantes respectivamente) y los valores netamente mayores de Neuquén,

[20] Secretaría de Evaluación e Información Educativa, Ministerio de Educación de la Nación, Argentina, "Alumnos Ingresantes en Enfermería, Relevamiento 2022", Buenos Aires, 2022. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/20210-04-28-situacion-enfermeria-abril_2021.pdf (fecha de consulta: 26/11/23). Se agradece la información a Gabriel Muntbaski y Cristian Opelt en entrevista realizada por (eliminado a los fines del proceso de evaluación doble ciego) el 6 de septiembre, 2023, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entre Ríos y CABA (49,9, 50,3 y 61,2 respectivamente)[21].

En tercer lugar, el 13 de abril de 2023, tras casi dos años en trámite, se sancionó en el Congreso Nacional la "Ley de Promoción de la Formación y del Desarrollo de la Enfermería"[22]. Este marco normativo, sin lugar a dudas, constituye un suceso importante para intentar promover la formación de calidad, el incremento de la cantidad de enfermeros y enfermeras en el territorio, así como el desarrollo de la enfermería en todo el territorio nacional a nivel técnico y universitario. En su espíritu se propone, entre otras cosas, estimular la formación por medio de becas de grado y posgrado, la inclusión de género en todos los tramos de formación, el fomento de publicidades en las cuales se estimula el incremento, la profesionalización y el desarrollo profesional en enfermería. Se promueve el derecho de enfermeras y enfermeros a acceder a mayores calificaciones y preparación para el desarrollo de su profesión, ya sea a través de la educación formal como de la formación continua en salud. En consecuencia, se propone estimular e incentivar la movilidad entre las distintas calificaciones y certificaciones existentes[23]. Esto permite pensar que, en el ámbito de la formación –las demandas sanitarias producidas por la pandemia–

[21] Observatorio Federal de Recursos Humanos en Salud (OFERHUS), Dirección Nacional de Talento Humano y Conocimiento, Ministerio de Salud, Argentina, "*Estado de situación de la formación y el ejercicio profesional de enfermería en Argentina*", Buenos Aires, 2020. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/estado_de_situacion_de_la_formacion_y_el_ejercicio_profesional_de_enfemeria_ano_2020.pdf (fecha consulta: 25/05/23).

[22] Honorable Congreso de la Nación, Argentina, Ley Promoción de la Formación y del Desarrollo de la Enfermería N° 27.712, Boletín Nacional del día 03 de mayo de 2023 (Buenos Aires, 03 de mayo de 2023) https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/285601/202305 (fecha consulta: 25/05/23).

[23] Honorable Congreso de la Nación, Argentina, Ley Promoción de la Formación y del Desarrollo de la Enfermería N° 27.712, Boletín Nacional del día 03 de mayo de 2023 (Buenos Aires, 03 de mayo de 2023) https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/285601/202305 (fecha consulta: 25/05/23).

potenciaron el debate. Si bien los ejes del debate parlamentario basados en la necesidad de incrementar la cantidad, la calidad formativa de los profesionales y mejorar la desigual distribución regional datan de períodos anteriores; no se había traducido en la necesidad de sancionar una ley. En este sentido, la pandemia de COVID-19 fue una oportunidad política para lograr los consensos necesarios para dicha sanción. Claro está que ese marco normativo debe ser acompañado por la voluntad política y los recursos presupuestarios para poder reglamentarla. La mencionada ley no avanza en torno a las demandas laborales históricas y que se han visibilizado y potenciado por la crisis sanitaria.

En la actualidad, la formación está compuesta por un primer ciclo de tres años con titulación en enfermería profesional o universitaria (lo que se asocia a una "tecnicatura" o título de pregrado) y un segundo ciclo, con dos años más de cursado para completar la licenciatura universitaria. Esta última incluye en su currícula herramientas para la investigación y la obligatoriedad de realizar una tesis final, abriendo la posibilidad de continuar estudios de posgrado e indagaciones futuras en el área científica.[24]

Como se mencionó, existe una gran disparidad regional en cuanto a los espacios de formación en Enfermería y esta situación repercute directamente en la falta de personal. En el caso de Jujuy, cuyo sistema mostró signos de colapso a partir de julio del 2020, las autoridades sanitarias y universitarias lanzaron el diseño de la formación universitaria, inexistente hasta el momento, como un intento por paliar a futuro la carencia de recursos humanos formados[25]. En La Pampa, en el año 2020, la carrera universitaria tuvo dificultades en la obtención de los fondos necesarios para su funcionamiento. Durante el año 2021 no se abrió la inscripción, pero

[24] A modo de ejemplo véase el programa de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Quilmes: https://www.unq.edu.ar/carrera/47-licenciatura-en-enfermeria/ (fecha consulta: 26/10/23).

[25] Marcelo Jeréz y Carla Reyna, "'El fuego acrisola el oro'. El ejercicio de la enfermería durante la pandemia de COVID-19 en el Noroeste Argentino (Jujuy-Catamarca)", *Zona Franca* n° 30 (2022): 26-60.

se iniciaron las conversaciones entre el gobierno provincial, las autoridades universitarias nacionales y provinciales para abrir la carrera de enfermería en el 2022 y garantizar el financiamiento para su sostenimiento. Estas acciones conjuntas expresan la intención de dar respuesta a la demanda provincial de reforzar la formación profesional, y de expandir el alcance de las propuestas educativas de la institución universitaria, necesidades que se visibilizaron, aún más, en contexto de pandemia[26].

En Río Negro, la Licenciatura de Enfermería que se dicta en el Centro Regional Zona Atlántica, dependiente de la Universidad Nacional del Comahue, cerró su inscripción para el 2022 basado en recomendaciones de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) ante el incumplimiento de los requisitos que avalan la aprobación de un plan de estudios. La disposición de las autoridades provocó la inmediata reacción de la comunidad educativa. La prensa escrita, las radios, la televisión local y las redes digitales difundieron noticias sobre las movilizaciones, asambleas, comunicados e intervenciones de estudiantes, docentes y funcionarios del estado provincial y municipal. Las jornadas de reclamos sirvieron además para expresar otras demandas como, por ejemplo, el pedido de mayor presupuesto para ser destinado a infraestructura, a salarios docentes y a equipamiento tecnológico. La movilización en un contexto de crisis sanitaria permitió que las autoridades universitarias de Río Negro intervinieran y garantizaran que la inscripción se abriera para el 2022[27].

El acceso a un título de educación técnico y universitario en Enfermería resulta un hito en las trayectorias de las entrevistadas y los entrevistados. En sus relatos explicitan de manera sensible el

[26] María José Billorou y Lía Mabel Norverto, *"Al fragor de la pandemia"*.
[27] María de los Ángeles Jara, "La enseñanza de la enfermería en tiempos de pandemia. El caso de la licenciatura en la provincia de Río Negro: entre la exigencia institucional y las demandas sociales", *Revista de Educación* n° 27.2 (2022).

reconocimiento que percibe la sociedad respecto a su profesión y, en muchos casos, manifiestan que representan a la primera generación de su familia que continúa con sus estudios más allá de la escuela secundaria. Estos recorridos se alejan de los perfiles históricamente imaginados, vinculados a la idea de que quienes ingresan a la universidad son mayormente jóvenes de clases medias y altas en busca de profesiones liberales. Sus trayectorias dan cuenta de estos corrimientos y ponen en tensión las imágenes más clásicas del estudiante universitario, a la vez que construyen otras imágenes del alumnado del mundo popular. Se tratan de personas mayores en edad, que han pasado por otras elecciones de carreras previamente, y realizan enormes esfuerzos para conciliar los requerimientos de la cotidianeidad familiar y laboral con las exigencias educativas[28]. Sus experiencias de vida se inscriben en redes de cuidados anteriores a su formación profesional, tanto por el desempeño de dichos trabajos al interior de sus familias o en tareas de cuidado remuneradas, como también por haber ingresado a trabajar en instituciones de limpieza en hogares o en espacios sanitarios. En estos últimos suelen ocupar lugares de trabajo como personal de limpieza, camilleros, administrativos, entre otros, y asumieron el proceso de formación como un horizonte posible, en extensión con sus realidades laborales[29].

Estudiar enfermería en pandemia

[28] Karina Ramacciotti, *Estudiar, cuidar, reclamar, p. 28.*
[29] Canela Gavrila y Adriana Cuenca, "Representaciones sociales sobre la feminización de cuidados en enfermería", *Cuadernos H-Ideas*, Vol. 16: n° 16 (2022).

A partir del mes de marzo del 2020, los centros de estudios en enfermería iniciaron un proceso de adecuación curricular y de las estrategias didácticas al entorno virtual, pero dentro de un contexto de emergencia. La virtualidad marcó el pulso de la dinámica de las clases, pero dichas estrategias se fueron diseñando al calor del dictado de los contenidos y a la espera de cambios en las normativas educativas.

En el caso de Tucumán, las clases virtuales en Enfermería demoraron su inicio hasta el mes de julio del 2020. Las críticas de estudiantes sobre los inconvenientes en el ciclo lectivo llegaron hasta las calles y se realizaron movilizaciones en las que se reclamaban el retorno a las prácticas en hospitales y también se criticaron por las tareas llevadas a cabo en los gabinetes de simulación[30].

Según un informe de corte cuantitativo, realizado a partir de una muestra de 143 estudiantes universitarios entre primero y quinto año de la carrera de Licenciatura en Enfermería de una universidad pública del conurbano bonaerense, quienes cursaron la modalidad virtual de emergencia durante el contexto de pandemia por COVID-19 vivieron situaciones de estrés severo, producto de las dudas e incertidumbres que se generaban entre los estudiantes. Entre las situaciones más conflictivas, refieren la sobrecarga de tareas, el tiempo limitado para la realización de trabajos y la superposición de plazos para su entrega. La dimensión más afectada entre los estudiantes estuvo asociada a la existencia de ruidos externos y a la falta de lugares adecuados para poder conectarse y escuchar las clases virtuales con tranquilidad. Del mismo modo, dificultaron las cursadas el hecho de compartir el dispositivo tecnológico con el resto de los integrantes de la vivienda y los problemas con la conectividad. Dentro de las reacciones físicas

[30] María Estela Fernández y María del Carmen Rosales, "Saberes, prácticas y espacios en la profesionalización de la enfermería en Tucumán", en *Historias de la enfermería en Argentina. Pasado y presente de una profesión*, dirigido por Karina Ramacciotti (José C. Paz: Editorial EdunPaz, 2020), 303-336.

provocadas ante la situación de stress, se refieren a las dificultades para concentrarse, el cansancio persistente y la reducción del consumo de alimentos[31].

Como se anticipó, las prácticas profesionalizantes en la carrera de enfermería quedaron suspendidas hasta octubre del 2020, dado el riesgo que implicaba la circulación de personas para el contagio, sumado al colapso de las instituciones de salud donde las prácticas se realizan. Sabido es que la formación aplicada y la práctica constituyen aspectos centrales de la enseñanza en enfermería, tanto en laboratorios y talleres de simulación, como en entornos formativos reales de trabajo. Además de la suspensión de las clases presenciales, las salas de hospitales y los centros de salud dejaron de funcionar como espacios de profesionalización, como consecuencia de su reorganización funcional para atender a las crecientes demandas de atención de las personas infectadas por el virus. La no presencialidad en los ámbitos de aprendizaje teórico y práctico alteró al "corazón"[32] de la formación en enfermería y estimuló modalidades novedosas para cubrir sus demandas en un contexto pandémico.

Para las y los docentes implicó transformar y adaptar sus espacios curriculares a la teleeducación y apropiarse del manejo de sus herramientas telemáticas, a la vez que se les requería mayor dedicación para atender consultas, dar clases, armar contenidos, corregir prácticos en línea, readecuar espacios comunes y privados de todos los miembros del grupo familiar. Tuvieron que dedicar sus

[31] Romina Cao et al., "Impacto de la virtualidad en los estudiantes de enfermería. Estrés académico en tiempos de pandemia", 2022, Mimeo.

[32] Este artículo toma la nominación utilizada por Renata Giovine *et. al.* para describir las prácticas en las escuelas secundarias técnicas, con el objeto de analizar las instancias profesionalizantes de enfermería, que portan similar importancia en la formación. Renata Giovine *et. al.*, "La reconfiguración de las desigualdades vinculadas a la educación secundaria", en *PISAC COVID-19 La sociedad argentina en la postpandemia*, tomo III *Salud, género y educación* (Buenos Aires: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación / Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2023).

horas libres a capacitaciones en el manejo de redes y aulas virtuales; talleres online, asesoramiento de colegas y familiares o búsqueda de tutoriales.

La virtualización de la tarea docente y su radicación en el espacio doméstico durante la pandemia erosionaron la autonomía de las esferas pública y privada de la vida en general. Se perdieron todos los límites que estructuran lo cotidiano y en muchos casos fue visto como una intromisión del espacio público en el espacio privado que generó conflictos en la vinculación con estudiantes[33]. Una docente entrevistada refiere

> vernos por *Zoom* no es lo mismo, te apagan la cámara, no los ves, tenés diez con la cámara apagada. Dar clases a personas sin rostros me costó mucho. En el mejor de los casos tenés algún estudiante que se vincula por medio de mensajes de texto o correos, pero no es lo mismo que el vínculo que entablas de forma presencial.[34]

En algunas casas de estudios se amoldaron las cursadas presenciales a la modalidad virtual con rapidez, dado que contaban con algún antecedente previo a la pandemia en educación a distancia. Es el caso de la licenciatura en enfermería que ofrece la Universidad Nacional de José C. Paz radicada en Polvorines, provincia de Buenos Aires. Ante las limitaciones edilicias por el incremento exponencial de la matrícula en el transcurso de la última década, virtualizaron parcialmente el dictado de materias socio-humanísticas. Si bien, inicialmente configuraron una "desventaja en términos de inclusión" estudiantil y un lugar de

[33] Andrés Torricella y Fernando Toyos, "Trabajar en casa, el trabajo de la casa y el trabajo de cuidados en tiempo de pandemia de COVID-19: articulaciones, conflictos y estrategias del sector ciencia y universidad", en *Estructura social de Argentina en tiempos de pandemia. Respuestas estatales, experiencias de trabajadoras/es y estrategias colectivas de resistencia en tres sectores estratégicos*, vol. II, compilado por Pablo Dalle (Buenos Aires: Imago Mundi, 2022), 277-287.

[34] Entrevista realizada por (eliminado a los fines del proceso de evaluación doble ciego) a una docente de la carrera de enfermería el 12 de abril de 2021, Quilmes, Argentina.

subalternidad en relación a la enseñanza presencial de conocimientos teórico-prácticos en anatomía y fisiología, esa experticia pedagógica constituyó una "ventaja comparativa" con la irrupción del virus COVID-19[35]. No obstante, estas experiencias docentes resultan excepcionales. En su mayoría, quiénes dictan clases hicieron estas mutaciones en pandemia, sin asesoramiento ni la planificación necesarios para poder concretarlas de manera más eficiente, en un contexto en el cual la contención emocional y las dificultades tecnológicas y económicas de los y las cursantes tuvieron gran protagonismo. Las dificultades en el acceso a la tecnología, la falta de conectividad y la escasa preparación de los docentes para trabajar de manera remota obstaculizaron las cursadas virtuales en todas las instancias formativas, pero en el área de la enfermería también se sumó otro inconveniente: las y los docentes que dictan clases también ejercen la profesión como personal operativo en establecimientos públicos o privados de salud por lo que vieron, aún más, redobladas sus tareas laborales.

Como sostiene Karina Espíndola, directora de la carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Quilmes,

> las instancias de aprendizaje, integración y contrastación de habilidades técnico-profesionales se desarrollan bajo supervisión docente en escenarios de simulación análogos a los ambientes laborales, como los talleres y laboratorios. Los escenarios reales familiarizan a los estudiantes con experiencias directas de atención a personas, familias y comunidades, estimulando así el trabajo interdisciplinario y el afianzamiento de valores profesionales como la autonomía y la responsabilidad.[36]

El cumplimiento de las prácticas preprofesionales representa un

[35] Grisel Adissi y Lía Ferrero, "Entre la necesidad de enfermerxs, la virtualización educativa y las dificultades para acceder a la titulación. Retrato de una paradoja de época", *Campo Universitario* Vol. 3: n° 05 (2022): 1-18, p. 10.

[36] Karina Espíndola, "Educación en enfermería: repensar la formación en la pospandemia", *Territorios del cuidado* Vol. 2: n° 02 (2021): 8-14.

hito decisivo en las trayectorias estudiantiles más avanzadas y las instituciones formativas deben garantizar la progresión, la continuidad y la seguridad de las mismas a lo largo de la carrera[37]. La obligatoriedad del aislamiento social interrumpió las tareas en territorio, y a esto se suma que, aún, no todas las instituciones educativas disponen de gabinetes de simulación y/o el equipamiento tecnológico apropiado. Para ello, se generaron recursos didácticos y se implementaron diferentes mecanismos pedagógicos. Si las maniobras técnicas no podían observarse ni ensayarse en las aulas o en los centros de salud, una solución expeditiva para estudiantes próximos a graduarse fue la divulgación de material audiovisual a través de canales institucionales sobre las actividades de práctica en el laboratorio de simulación y plataformas de realidad virtual[38]. Muchas de estas estrategias curriculares generadas durante la emergencia sanitaria han quedado disponibles con la vuelta a la presencialidad y se siguen utilizando, tales como los materiales gratuitos diseñados por el PRONAFE, el uso del campus virtual y otras innovaciones en tecnología educativa[39].

Una resolución del Consejo Federal de Educación aprobó en

[37] Consejo Federal de Educación, Argentina, Resolución N° 207/2013, "*Anexo IV Marco de referencia para procesos de homologación de títulos de nivel superior. Sector Salud Enfermería*", Buenos Aires, 2013. https://docplayer.es/6484028-Resolucion-cfe-no-207-13-anexo-iv-marco-de-referencia-para-procesos-de-homologacion-de-titulos-de-nivel-superior-sector-salud-enfermeria.html (fecha de consulta: 01/02/24).

[38] Karina Espíndola, "Educación en enfermería.; Ivana Hirschegger, "La enfermería durante la emergencia sanitaria del COVID-19 en Mendoza: nuevas estrategias en los procesos de formación (2020-2021)", *Revista de Educación* Vol. 13: n° 27.2 (2022): 81-98.

[39] "Se presentó el Centro de Recursos didácticos PRONAFE", *Argentina.gob.ar*, Buenos Aires, 20 de agosto de 2020, https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-presento-el-centro-de-recursos-didacticos-pronafe (fecha de consulta: 29/06/23). Nicolás Retamar, "Investigadores de la UNQ crean un estetoscopio de simulación virtual para aprender enfermería", *Agencia de Noticias Científicas*, Quilmes, 27 de junio de 2023, https://agencia.unq.edu.ar/?p=13139 (fecha de consulta: 29/06/23).

octubre del 2020 el "Protocolo específico y recomendaciones para la realización de prácticas en los entornos formativos de la Educación Técnico Profesional". El retorno a algunas experiencias de campo se fue efectivizando de forma diferente, según cada provincia y de acuerdo a sus posibilidades de materializarlas. La disposición también estimuló nuevos acuerdos interinstitucionales, en el marco de la emergencia sanitaria. Las principales tareas acordadas entre las autoridades municipales y las universitarias en torno a las actividades que podían realizar las y los estudiantes para cumplir sus horas de prácticas estaban las de vigilancia epidemiológica; controles periódicos de salud; inmunizaciones COVID, hisopados y sistematización de datos y acciones comunitarias de promoción de la salud y prevención de enfermedades. Ser parte de la campaña de vacunación COVID para muchos estudiantes fue vivido como un hecho histórico inolvidable por la importancia del operativo y por las diferentes situaciones que vivieron que fueron desde la alegría, la emoción y la congoja hasta el enojo por parte de quienes se inoculaban por las colas que debían realizar o por no contar con la vacuna que ellos deseaban ser vacunados. La inclusión de estudiantes a los operativos de vacunación implicó un trabajo de aceitada coordinación entre docentes, autoridades educativas y autoridades municipales. El desarrollo de habilidades comunicativas y la plasticidad adaptativa en un contexto de emergencia y de elevada incertidumbre se trataron de rasgos que distinguieron a estas cohortes estudiantiles[40].

[40] "El Municipio y la UNQ firmaron un convenio de prácticas para Enfermería", *Perspectiva Sur*, Quilmes, 26 de febrero de 2021, https://www.perspectivasur.com/3/97972-el-municipio-y-la-unq-firmaron-un-convenio-de-prcticas-para-enfermera (fecha de consulta: 26/02/21). "Existe una enfermería antes y después de la COVID", *La ciencia por otros medios*, Quilmes, 14 de junio de 2021, http://lacienciaporotrosmedios.web.unq.edu.ar/2021/06/14/existe-una-enfermeria-antes-y-despues-de-la-covid/ (fecha de consulta: 14/06/21); Karina Espíndola, "Educación en enfermería…, p. 13; María Pozzio e Ivana Hirschegger, "La enseñanza

Las estrategias pedagógicas diseñadas permitieron subsanar las dificultades imperantes para realizar las prácticas presenciales en un contexto de alta incidencia de casos de coronavirus. Si bien los estudiantes refieren algunos inconvenientes, reconocen que fue una opción para poder proseguir sus trayectos educativos y formativos y, en algunos casos, lograr la titulación y posterior matriculación para el ingreso laboral.

Las graduadas recientes, especialmente en la región del Área Metropolitana de Buenos Aires donde primero afectó el COVID, se enfrentaron a un desafío ya que la demanda laboral era alta, pero existían dificultades para obtener la matrícula habilitante. En la Provincia de Buenos Aires, las autoridades sanitarias otorgaron la matrícula por un año con posibilidades de renovación a quienes tenían títulos emitidos en diciembre del 2019[41]. Diferente fue el caso de Jujuy, donde las graduadas realizaron manifestaciones públicas para exigir la entrega de sus títulos, retrasados por causa de la pandemia, ya que se encontraban impedidas de obtener la matriculación en un momento en el cual el sistema de salud estaba colapsado. En los reclamos públicos solicitaban, por un lado, que las autoridades provinciales intervinieran con más decisión para agilizar dicho proceso administrativo, y por otro, demandaban, ante el déficit de personal sanitario y hasta tanto se entreguen sus títulos, poder ejercer la profesión e incorporarse en los distintos establecimientos hospitalarios que lo requiriesen[42]. Otra situación a la cual se enfrentaron quienes egresaron fueron ciertos peligros de

en enfermería en Argentina durante el COVID-19: estudios particulares de realidades locales para una mirada federal", *Revista de Educación* Vol. 13: n° 27.2, (2022): 7-12.

[41] Guillermo De Martinelli, Graciela Queirolo y Adriana Valobra, "Reflexiones de investigación sobre la profesión de enfermería en tiempos de COVID-19", *Revista de Estudios Marítimos y Sociales* n° 21 (2022): 3-17.

[42] Marcelo Jeréz y Carla Reyna, "Nuevos conflictos ante históricas demandas en Jujuy y Catamarca", en *Estudiar, cuidar y reclamar: La enfermería argentina durante la pandemia de COVID 19*, editado por Karina Ramacciotti (Buenos Aires: Editorial Biblos, 2023), 385-408.

estigmatización en torno a ser parte de la llamada "cohorte COVID". Esta referencia, en algunos centros de salud, fue usada como una forma de desprestigiar y menospreciar la formación de quienes se insertaban al mercado laboral. Por oposición en otros lugares frente a la demanda laboral fueron contratados e implicaron una apuesta de cambio, renovación dentro del plantel y en condiciones de contratación más precarias y con constante remoción de tareas. Es el caso de un enfermero de un hospital privado de la ciudad de Buenos Aires quien nos refirió que cuando obtuvo su primer trabajo en el 2022 sintió "terror ya que no tenía experiencia y no sabía con lo que me iba a encontrar". Su jefa le dijo que le iba a dar la oportunidad a pesar que sabía que no tenía nada de práctica porque quería que la enfermería joven avanzara". Sus primeros tres meses en el sanatorio fue de rotación constante y de mucha exigencia laboral, luego de ese periodo de prueba fue contratado formalmente[43]. En esta misma línea una joven enfermera relata que durante la pandemia se interrumpió una forma de aprendizaje habitual para quienes solían tener los primeros trabajos que se caracterizaba por aprender de manera paulatina en función de diferentes situaciones que se iban sucediendo en el día a día y, en la mejor de las situaciones, mediadas por alguien que contara con más experiencia. Lo que trajo la pandemia fue "aprender de golpe", "aprender sobre la marcha" y a partir de situaciones de emergencia y con gran estrés y angustia por el potencial contagio[44].

[43] Entrevista realizada por (eliminado a los fines del proceso de evaluación doble ciego) a enfermero de sanatorio privado, 24 de marzo de 2023, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
[44] Entrevista realizada por (eliminado a los fines del proceso de evaluación doble ciego) a enfermera de hospital público, 21 de abril de 2023, Avellaneda, Argentina.

Conclusiones

La pandemia de COVID-19 dio mayor visibilidad y potenció problemas de larga data que vivía el sector de enfermería. En este artículo se revisaron los vinculados a la formación. Como prestadores de un saber profesional que abarca a todas las áreas de la salud humana, desde el nacimiento hasta la muerte; la escasez de personal en tensión con las crecientes necesidades que tienen las instituciones de atención sanitaria hacen que su rol sea cada vez más vital dentro del sistema. Ese perfil polivalente demanda mayores instancias de formación y de capacitación continua para estar a la altura de las labores que realizan.

Los desafíos de la formación superior y universitaria en enfermería tuvieron implicancias tanto para el ámbito de educación profesional como el de inserción laboral. A partir del análisis de encuestas, entrevistas semiestructuradas, prensa digital, disposiciones institucionales y legislación, se identificaron las estrategias de adaptación curricular, pedagógica y didáctica que fueron implementadas en el contexto de crisis sanitaria en Argentina. Dichos procesos de adecuación, en un contexto de emergencia, fueron vivenciados por docentes y estudiantes con notables similitudes. En las comunidades educativas que no contaban con experiencias previas de formación a distancia, la improvisación de capacidades para el manejo de aulas virtuales, la inaccesibilidad a redes de conectividad eficientes y gratuitas y a dispositivos tecnológicos adecuados, y la sobrecarga y el desarrollo de tareas académicas en el ámbito doméstico configuraron un universo común de experiencias estresantes en torno a la enseñanza y al aprendizaje en enfermería. Ante la incesante demanda de personal capacitado, el principal reto fueron las intervenciones pedagógicas para afrontar la suspensión de las prácticas

profesionalizantes con la finalidad de evitar la exposición al contagio, tanto en los escenarios de simulación como en los reales. Si las maniobras técnicas no podían observarse ni ensayarse en las aulas o en los centros de salud, una solución expeditiva para estudiantes próximos a graduarse fueron las plataformas virtuales sobre las actividades de práctica en el laboratorio de simulación.

Otras estrategias de adecuación curricular, pedagógica y didáctica en torno a las prácticas en terreno se vinculan a proyectos novedosos de articulación interinstitucional, destinados a promover el acceso a la formación profesional y la disponibilidad de personal capacitado en comunidades locales, con especial énfasis en enfermería comunitaria y vigilancia epidemiológica. Algunas experiencias se gestaron al calor de la etapa más crítica de la pandemia, como en el caso del voluntariado Vicente Ierace, en la Universidad Nacional Arturo Jauretche[45]. Otras, en cambio, fueron estimuladas con el progresivo retorno a la presencialidad, dictaminado por las medidas gubernamentales de distanciamiento social. Fue expresivo de ello la suscripción de convenios entre gobiernos provinciales y municipales e instituciones educativas para radicar ofertas académicas en regiones de menor densidad demográfica. En este sentido, se destaca el crecimiento cuantitativo de las extensiones áulicas para la carrera de enfermería en diferentes provincias, tanto de las instituciones de educación superior como de las universitarias.

Por último, el trabajo relevó las vivencias de egresadas y egresados recientes. A las dificultades administrativas que enfrentaron para obtener su matrícula, en algunos casos se suman las inseguridades técnicas y las tensiones entre colegas cuando ingresaron al mercado laboral durante la emergencia sanitaria. Se trata de una cohorte estudiantil que ha sido estigmatizada por aprender saberes y prácticas profesionales mediados por la

[45] María Pozzio y Martín Silberman, "Aprender haciendo durante la pandemia: el caso del voluntariado Vicente Ierace de la UNAJ", *Revista de Educación* n° 27.2 (2022): 99-112.

virtualidad y a través de otros formatos que no eran tradicionales para el aprendizaje en enfermería. Sin embargo, cabe mencionar que muchas de estas estrategias han quedado disponibles con la vuelta a la presencialidad y se siguen utilizando, tales como los materiales gratuitos y otras innovaciones en tecnología educativa, que se potenciaron a partir de la pandemia.

No es posible obviar que al cierre de este artículo un nuevo escenario político se inicia en Argentina. El triunfo de Javier Milei de la coalición liberal la "Libertad Avanza" abre un panorama incierto para las demandas vinculadas a las reformas educativas en el sector de enfermería. La puesta en duda en torno al gasto del Estado en la educación pública y gratuita y la propuesta de fomentar las inversiones privadas en el ámbito educativo ponen en tensión las reformas iniciadas para profesionalizar la enfermería y generar un horizonte de posibilidad a los cambios impulsados a partir de la pandemia.

Referencias

Fuentes primarias

Archivos

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, Argentina. "*Enfermería. Análisis de la primera Fase de acreditación de Licenciaturas en Enfermería*". Buenos Aires, 2022.

Observatorio Federal de Recursos Humanos en Salud (OFERHUS), Dirección Nacional de Talento Humano y Conocimiento, Ministerio de Salud, Argentina, "*Estado de situación de la formación y el ejercicio profesional de enfermería en Argentina*", Buenos Aires, 2020. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/estado_de_situacion_de_la_formacion_y_el_ejercicio_profesional_de_enfemeria_ano_2020.pdf

Secretaría de Evaluación e Información Educativa, Ministerio de Educación de la Nación, Argentina, "*Alumnos Ingresantes en Enfermería, Relevamiento 2022*", Buenos Aires, 2022. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/20210-04-28-situacion-enfermeria-abril_2021.pdf

Entrevistas

Entrevista realizada por (eliminado a los fines del proceso de evaluación doble ciego) a una docente de la carrera de enfermería el 12 de abril de 2021, Quilmes, Argentina.

Entrevista realizada por (eliminado a los fines del proceso de evaluación doble ciego) a enfermero de sanatorio privado, 24 de marzo de 2023, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Entrevista realizada por (eliminado a los fines del proceso de evaluación doble ciego) a enfermera de hospital público, 21 de

abril de 2023, Avellaneda, Argentina.

Entrevista realizada por (eliminado a los fines del proceso de evaluación doble ciego) a Gabriel Muntbaski y a Cristian Opelt, 6 de septiembre de 2023, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Prensa

"Carrera universitaria en Virasoro: Licenciatura en Enfermería de la UNNE", *Infolink*, Posadas, 08 de agosto de 2022, https://infolink.com.ar/carrera-universitaria-en-virasoro-licenciatura-en-enfermeria-de-la-unne/

"Firma de convenio para habilitar la carrera de enfermería en la Ciudad de Las Termas", *Ministerio de Salud de Santiago del Estero*, Santiago del Estero, 31 de mayo de 2022, https://msaludsgo.gov.ar/web/firma-de-convenio-para-habilitar-la-carrera-de-enfermeria-en-la-ciudad-de-las-termas/

"El Municipio y la UNQ firmaron un convenio de prácticas para Enfermería", *Perspectiva Sur*, Quilmes, 26 de febrero de 2021, https://www.perspectivasur.com/3/97972-el-municipio-y-la-unq-firmaron-un-convenio-de-prcticas-para-enfermera

"Existe una enfermería antes y después de la COVID", *La ciencia por otros medios*, Quilmes, 14 de junio de 2021, http://lacienciaporotrosmedios.web.unq.edu.ar/2021/06/14/existe-una-enfermeria-antes-y-despues-de-la-covid/

"Se presentó el Centro de Recursos didácticos PRONAFE", *Argentina.gob.ar*, Buenos Aires, 20 de agosto de 2020, https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-presento-el-centro-de-recursos-didacticos-pronafe

Nicolás Retamar, "Investigadores de la UNQ crean un estetoscopio de simulación virtual para aprender enfermería", *Agencia de Noticias Científicas*, Quilmes, 27 de junio de 2023, https://agencia.unq.edu.ar/?p=13139

Leyes

Consejo Federal de Educación, Argentina, Resolución Nº 207/2013,

"*Anexo IV Marco de referencia para procesos de homologación de títulos de nivel superior Sector Salud Enfermería*", Buenos Aires, 2013. https://docplayer.es/6484028-Resolucion-cfe-no-207-13-anexo-iv-marco-de-referencia-para-procesos-de-homologacion-de-titulos-de-nivel-superior-sector-salud-enfermeria.html

Honorable Congreso de la Nación, Argentina. Ley de Educación Superior N° 24521, en Boletín Nacional del día 20 de julio de 1995. Buenos Aires, 20 de julio de 1995. https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm

Honorable Congreso de la Nación, Argentina, Ley Ejercicio de la Enfermería N° 24.004, Boletín Nacional del día 28 de octubre de 1991. Buenos Aires, 28 de octubre de 1991. https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24004-403/texto

Honorable Congreso de la Nación, Argentina, Ley Promoción de la Formación y del Desarrollo de la Enfermería N° 27.712, Boletín Nacional del día 03 de mayo de 2023. Buenos Aires, 08 de mayo de 2023. https://www.boletinoficial.gob.ar/#!DetalleNorma/285601/20240308

Instituto Nacional de Educación Tecnológica, Ministerio de Educación y Deportes, Argentina. Resolución N° 295/16 "Criterios para la organización institucional y lineamientos para la organización de la oferta formativa para la educación técnico profesional del nivel superior", en Boletín Nacional del día 06 de octubre de 2016. Buenos Aires, 06 de octubre de 2016. https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-295-2016-266230

Ministerio de Educación de la Nación, Argentina. Resolución N° 1724/2013, en Boletín Nacional del día 04 de septiembre de 2013. Buenos Aires, 04 de septiembre de 2013. https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-1724-2013-219268/texto

Fuentes Secundarias

Adissi, Grisel y Lía Ferrero. "Entre la necesidad de enfermerxs, la virtualización educativa y las dificultades para acceder a la titulación. Retrato de una paradoja de época". *Campo Universitario* Vol. 3: n°05 (2022): 1-18.

Aspiazu, Eliana. "Las condiciones laborales de las y los enfermeros en Argentina: entre la profesionalización y la precariedad del cuidado de la salud". *Trabajo y Sociedad* n°28 (2017): 11-35.

Bacolla, Natacha y María Alejandra Chervo. "Trabajo y dinámicas formativas en Rosario". En E*studiar, cuidar y reclamar. La enfermería argentina durante la pandemia de COVID 19*, editado por Karina Ramacciotti. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2023, págs. 359-384.

Billorou, María José y Lía Mabel Norverto. "Al fragor de la pandemia: trabajo, formación y reclamos en La Pampa". En *Estudiar, cuidar y reclamar. La enfermería argentina durante la pandemia de COVID 19*, editado por Karina Ramacciotti. Buenos Aires: Biblos, 2023, págs. 163-178.

Cao, Romina, Camila Ledesma, Sofía Navarro, Tamara Ruiz Díaz y Diana Vidan, "Impacto de la virtualidad en los estudiantes de enfermería". *Estrés académico en tiempos de pandemia*, 2022, Mimeo.

De Martinelli, Guillermo, Graciela Queirolo y Adriana Valobra. "Reflexiones de investigación sobre la profesión de enfermería en tiempos de COVID-19". *Revista de Estudios Marítimos y Sociales* n° 21 (2022): 3-17.

East, Sol, Tim Laurence y Elva López Mourelo. "Informe Técnico. COVID-19 y la situación de las trabajadoras de la salud en

Argentina". *Organización Internacional del Trabajo*, 2020.

Espíndola, Karina. "Educación en enfermería: repensar la formación en la pospandemia". *Territorios del cuidado*, Vol. 2: n° 2 (2021): 18-14.

Fernández, María Estela y María del Carmen Rosales. "Saberes, prácticas y espacios en la profesionalización de la enfermería en Tucumán". En *Historias de la enfermería en Argentina. Pasado y presente de una profesión*, dirigido por Karina Ramacciotti. José C. Paz: Editorial EdunPaz, 2020, págs. 303-336.

Fiorucci, Flavia. "Cecilia Grierson: maestra, médica y feminista (1859-1934) Estrategias y límites en la carrera de una de las primeras universitarias argentinas". En *Mujeres intelectuales en América Latina*, editado por Silvia Cormick. Editorial Sb, 2022, págs. 10-40.

Gavrila, Canela y Adriana Cuenca. "Representaciones sociales sobre la feminización de cuidados en enfermería". *Cuadernos H-Ideas*, Vol. 16: n° 16 (2022).

Giovine, Renata, Felicitas Acosta, Octavio Falconi, Sebastián Fuentes, Delfina Garino, Oscar Graizer, Claudia Jacinto, Nancy Montes, Daniel Pinkasz, Silvia Servetto y José Yuni. "La reconfiguración de las desigualdades vinculadas a la educación secundaria". En *PISAC COVID-19 La sociedad argentina en la postpandemia, tomo III Salud, género y educación*. Buenos Aires: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación / Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2023.

Hirschegger, Ivana. "La enfermería durante la emergencia sanitaria del COVID-19 en Mendoza: nuevas estrategias en los procesos de formación (2020-2021)". *Revista de Educación* Vol. 13: n° 27.2 (2022): 81-98.

Jara, María de los Ángeles. "La enseñanza de la enfermería en tiempos de pandemia. El caso de la licenciatura en la provincia

de Río Negro: entre la exigencia institucional y las demandas sociales". *Revista de Educación* n° 27.2 (2022).

Jeréz, Marcelo y Carla Reyna. "'El fuego acrisola el oro'. El ejercicio de la enfermería durante la pandemia de COVID-19 en el Noroeste Argentino (Jujuy-Catamarca)". *Zona Franca* n° 30 (2022): 26-60.

_____, _____. "Nuevos conflictos ante históricas demandas en Jujuy y Catamarca". En E*studiar, cuidar y reclamar: La enfermería argentina durante la pandemia de COVID 19*, editado por Karina Ramacciotti. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2023, págs. 385-408.

Lobato, Mirtha. *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires: Editorial Edhasa, 2007.

Malleville, Sofía y Anabel Beliera. "El lugar del reconocimiento en el trabajo de enfermería. Repensando el concepto de precarización laboral". *Estudios del Trabajo* n° 59 (2020).

Martín, Ana Laura. "Mujeres y Enfermería. Una Asociación Temprana y Estable, 1886-1940". En L*a salud pública y la enfermería en la Argentina*, editado por Carolina Biernat, Juan Manuel Cerdá y Karina Ramacciotti. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2015, págs. 257-286.

_____ y Karina Ramacciotti. "La enfermería en salud pública en Santiago de Chile y Buenos Aires. El caso de Quinta Normal y Villa Soldati en los años cuarenta del siglo XX". *Anuario de Historia* Virtual n° 20 (2021): 45-64.

_____, Graciela Queirolo y Karina Ramacciotti. *Mujeres, saberes y profesiones*. Buenos Aires, Editorial Biblos, 2019.

Pereyra, Francisca y Ariela Micha. "La configuración de las condiciones laborales de la enfermería en el Área Metropolitana de Buenos Aires: un análisis en el cruce del orden de género y la

organización del sistema de salud". *Revista Salud Colectiva* Vol.12: n° 2 (2016): 221-238.

Pozzio, María e Ivana Hirschegger. "La enseñanza en enfermería en Argentina durante el COVID-19: estudios particulares de realidades locales para una mirada federal". *Revista de Educación* Vol. 13: n° 27.2, (2022): 7-12.

_____ y Martín Silberman, "Aprender haciendo durante la pandemia: el caso del voluntariado Vicente Ierace de la UNAJ". *Revista de Educación* n° 27.2 (2022): 99-112.

Organización Mundial de la Salud, "Situación de la enfermería en el mundo 2020: invertir en educación, empleo y liderazgo", 2020.

Ramacciotti, Karina. *Historias de la Enfermería en Argentina. Pasado y presente de una profesión*. José C. Paz: Editorial Edunpaz, 2020.

_____. *Estudiar, cuidar y reclamar: La enfermería argentina durante la pandemia de COVID 19*.Buenos Aires: Editorial Biblos, 2023.

_____. "Trabajar en enfermería durante la pandemia de la covid-19". *Cuadernos H-Ideas*, Vol. 16: n° 16 (2022).

_____ y Adriana Valobra. "Feminización y profesionalización de la enfermería (1940-1955)". En *La salud pública y la enfermería en la Argentina*, editado por Carolina Biernat, Juan Manuel Cerdá y Karina Ramacciotti. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2015, págs. 287-313.

Torricella, Andrés y Fernando Toyos. "Trabajar en casa, el trabajo de la casa y el trabajo de cuidados en tiempo de pandemia de COVID-19: articulaciones, conflictos y estrategias del sector ciencia y universidad". En *Estructura social de Argentina en tiempos de pandemia. Respuestas estatales, experiencias de trabajadoras/es y estrategias colectivas de resistencia en tres sectores estratégicos* vol. II, compilado por Pablo Dalle. Buenos

Aires: Imago Mundi, 2022, págs. 277-287.

Wainerman, Catalina y Georgina Binstock. "El nacimiento de una ocupación femenina: La enfermería en Buenos Aires". *Desarrollo Económico* Vol. 32: n° 16 (1992): 271-284.